



# Tratado Internacional

SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA



Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia) Correo electrónico: pgrfa-treaty@fao.org Fax: +39 0657056347 Teléfono: +39 0657055430

Nuestra ref.: PL 40/31 NCP GB5 Informes 2

21 de junio de 2013

## NOTIFICACIÓN Informes suplementarios de comités

Estimado(a) señor(a):

En relación con la notificación de 13 de marzo sobre el mismo tema, tengo el honor de comunicarle los informes de las siguientes reuniones recientes:

- Reanudación de la cuarta reunión del *Comité Técnico Especial sobre el Acuerdo Normalizado de Transferencia de Material y el Sistema Multilateral* (12 de abril de 2013);
- Reanudación de la séptima reunión del *Comité Asesor Especial sobre la Estrategia de Financiación* (26-27 de marzo de 2013);
- Primera reunión del Comité de Cumplimiento (20-22 de abril de 2013);

Adjunto se remiten a la presente comunicación tres notas de acompañamiento en las que se resumen las principales conclusiones de las reuniones mencionadas, junto con enlaces a los correspondientes informes y actas en línea.

Le ruego tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Shakeel Bhatti  
Secretario del Órgano Rector  
Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos  
para la Alimentación y la Agricultura

---

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales.*

MH042/s

**REANUDACIÓN DE LA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL  
SOBRE EL ACUERDO NORMALIZADO DE TRANSFERENCIA DE MATERIAL Y EL  
SISTEMA MULTILATERAL**

---

El informe puede descargarse en formato electrónico del sitio web del Tratado Internacional: [http://www.planttreaty.org/sites/default/files/AC\\_SMTA\\_4\\_Res\\_Report.pdf](http://www.planttreaty.org/sites/default/files/AC_SMTA_4_Res_Report.pdf)

En su cuarta reunión, celebrada en noviembre de 2012, el Comité Técnico Especial sobre el Acuerdo Normalizado de Transferencia de Material y el Sistema Multilateral (en lo sucesivo, el Comité) había examinado, entre otros temas del programa, opciones que reflejaban aclaraciones o una interpretación del Acuerdo normalizado de transferencia de material (ANTM). Habida cuenta de la necesidad de celebrar más consultas dentro de los grupos regionales acerca de las opciones, el Comité había acordado suspender la reunión y reanudarla en una fecha posterior.

Al reanudar la reunión el 12 de abril de 2013, el Comité:

- consideró la posibilidad de incorporar todas las aclaraciones o interpretaciones en el texto del ANTM, ya fuera en el texto principal o en las notas al pie (opción 1), examinó las propuestas de aclaraciones e interpretaciones del texto del ANTM, incluidas las notas al pie, y redactó la formulación de la opción 1 que figura en el *Apéndice 1* del informe;
- consideró la posibilidad de reflejar las aclaraciones o interpretaciones en las notas explicativas que acompañan al ANTM (opción 2), examinó la formulación de las notas explicativas y la revisó, colocando entre corchetes las partes respecto de las cuales no hubo acuerdo en el seno del Comité en cuanto a su contenido y redactó la formulación revisada de las notas explicativas del ANTM que figura en el *Apéndice 2* del informe;
- propuso, además de las opciones 1 y 2, una opción 3, con arreglo a la cual las aclaraciones o interpretaciones del ANTM podrían figurar en una adenda al ANTM y redactó la formulación de la opción 3 que se recoge en el *Apéndice 3* del informe.

***REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR ESPECIAL SOBRE LA ESTRATEGIA DE FINANCIACIÓN***

---

El informe puede descargarse en formato electrónico del sitio web del Tratado Internacional: [http://www.planttreaty.org/sites/default/files/ACFS-7b\\_Report%20FINAL.pdf](http://www.planttreaty.org/sites/default/files/ACFS-7b_Report%20FINAL.pdf)

La reunión se celebró del 26 al 27 de marzo de 2013 en Ginebra (Suiza). El mandato figura en la Parte IV de la Resolución 3/2011. El Comité asesora al Órgano Rector sobre los esfuerzos para la movilización de recursos, el funcionamiento del Fondo de distribución de beneficios y el seguimiento de la aplicación de la Estrategia general de financiación. El Comité examinó principalmente el tema 4 sobre la movilización de recursos, centrándose en particular en los enfoques innovadores.

El Comité:

- examinó más detenidamente los enfoques innovadores relativos a la movilización de recursos para el Fondo de distribución de beneficios, entre ellos las propuestas presentadas por varias regiones;
- analizó los progresos alcanzados en la elaboración de la propuesta sobre la concesión de licencias en relación con los rasgos de las semillas de hortalizas a través de una plataforma industrial de concesión de licencias y acordó encargar a los copresidentes que siguieran trabajando en las propuestas del Grupo de la Industria Hortícola; el Comité aprobó un plan de trabajo para finalizar la propuesta;
- determinó y examinó varias opciones para aumentar el flujo de fondos para el Fondo de distribución de beneficios en una forma predecible, inmediata y confiable, sobre la base de la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, a saber, revisando los artículos 6.11 y 6.7 del Acuerdo normalizado de transferencia de material (ANTM), fomentando las contribuciones periódicas de las Partes Contratantes basadas en la venta de semillas, ampliando la cobertura del Sistema multilateral, promoviendo nuevas formas de alentar a la industria a aportar financiación voluntaria y aumentando la seguridad jurídica para los usuarios del germoplasma del Sistema multilateral;
- aconsejó al Órgano Rector que abordase opciones innovadoras para aumentar el flujo de fondos para el Fondo de distribución de beneficios en su quinta reunión e hizo una serie de consideraciones de seguimiento en el marco de los preparativos para la reunión con el fin de facilitar las deliberaciones del Órgano Rector;
- revisó los pasos estándar para establecer y supervisar las asociaciones para el Fondo de distribución de beneficios así como los criterios básicos para la aprobación de los asociados.

## ***PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO***

---

El acta puede descargarse en formato electrónico del sitio web del Tratado Internacional:  
[http://www.planttreaty.org/sites/default/files/IT-CC1-13-Record\\_en.pdf](http://www.planttreaty.org/sites/default/files/IT-CC1-13-Record_en.pdf)

La reunión se celebró del 20 al 22 de abril de 2013 en Roma (Italia). En su cuarta reunión, el Órgano Rector asignó una serie de tareas al Comité de Cumplimiento para el período entre reuniones y adoptó disposiciones provisionales en relación con la composición del Comité con el fin de elegir a los miembros que desempeñarían un mandato completo en la quinta reunión (Resolución 2/2011).

El Comité:

- formuló recomendaciones al Órgano Rector sobre el escalonamiento de mandatos de los miembros del Comité que el Órgano Rector elegiría en su quinta reunión;
- elaboró el proyecto de *Reglamento del Comité de Cumplimiento*, para su examen y aprobación por el Órgano Rector en su quinta reunión. El proyecto de Reglamento, elaborado de conformidad con la solicitud del Órgano Rector, incluye disposiciones relativas a la confidencialidad, la toma de decisiones, los conflictos de intereses, la toma de decisiones por medios electrónicos, la sustitución de miembros y el formato de las cuestiones presentadas por el Órgano Rector;
- avanzó en la elaboración del modelo de informe con arreglo a lo dispuesto en la Sección V.1 de los Procedimientos relativos al cumplimiento y acordó un proceso para que los miembros del Comité desarrollaran, revisaran y finalizaran dicho formato con la finalidad de presentarlo al Órgano Rector en su quinta reunión para su aprobación;
- formuló recomendaciones al Órgano Rector acerca de los costos de las reuniones y las actividades conexas del Comité.